



FORMATO
INFORME DE AUDITORIA
CONTROL INTERNO

Código: F-DD-PCI-096

Fecha: 01/16/2015

Versión 005

Página 1 de ¡Error! No se le ha

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA

Fecha: Junio 2019	Proceso o requisitos auditados:	Audidores: Lucelly Peña Rojas
Auditoría Nro : 9		
Objetivo de la Auditoría: Verificar el cumplimiento de las operaciones que realiza el área de presupuesto de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia en las actividades referente presupuesto	Alcance de la Auditoría: Proceso gestión Financiera Actividades (presupuesto)	
Fortalezas del SGC: N/A	Oportunidades de mejoramiento del SGC: N/A	

I. CONCLUSIONES DE AUDITORÍA:

El presente informe de seguimiento se realiza a la ejecución presupuestal de ingresos de la vigencia de enero a junio 30 de 2019.

El proyecto de presupuesto es un estimativo de los gastos de funcionamiento, transferencias del Municipio de Armenia de recursos de SGP, estampilla pro cultura, recursos propios y ley de espectáculos públicos para los proyectos de inversión, que ejecutará la entidad en la vigencia fiscal siguiente, en este caso en 2019.

El proyecto de Presupuesto General del Municipio de Armenia se prepara anualmente con base en los anteproyectos que le presentan los órganos que lo conforman, en el cual se determinan los gastos, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos y los principios presupuestales consagrados en el Estatuto Orgánico de Presupuesto.

La Secretaría de Hacienda, de acuerdo a las proyecciones de ingresos y gastos para el año 2019, contenidas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

Mediante el Decreto 297 de Diciembre 20 de 2018 y publicado en la Gaceta Municipal No. 2213 del 24 de DICIEMBRE de 2018, el Honorable Alcalde expidió el Presupuesto General del Municipio de Armenia para la vigencia fiscal 2019, y determinó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia para la vigencia 2019, mediante los cuales fueron aprobados ingresos y gastos por la suma **TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.320.684.318).**

Por medio del Decreto Numero 304 de Diciembre 21 de 2018 publicado en la Gaceta Municipal No. 2213 del 24 de DICIEMBRE de 2018, el señor Alcalde de Armenia Quindío, en ejercicio de la facultad conferida en el artículo 73 del Acuerdo 032 de Diciembre 23 de 1996, en concordancia con el artículo 67 del Decreto 111 de enero 15 de 1996, dispone “*Corresponde al Alcalde dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio*” el cual será preparado por el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, teniendo en cuenta las pautas que allí se indican.

En virtud del Decreto Numero 304 de Diciembre 21 de 2018 y Decreto 297 de Diciembre 20 de 2018, los cuales fueron publicados en la Gaceta Municipal No. 2213 del 24 de DICIEMBRE de 2018, se procede a expedir la Resolución No. 182 de Diciembre 28 de 2018, de Liquidación del Presupuesto de Captación y Demanda económica de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia para la vigencia fiscal del año 2019.

PRESUPUESTO Y EJECUCION DE INGRESOS DE ENERO A JUNIO 30 DE 2019

El presupuesto de ingresos se elabora con las transferencias que hace el Municipio y los recursos que la Corporación debe gestionar para ser invertidos en gastos de inversión y el definitivo para la vigencia 2019 es de \$4.630.649.820 y se presenta en el presupuesto de ingresos de la siguiente manera:

PRESUPUESTO Y EJECUCION DE INGRESOS DE ENERO A JUNIO 30 DE 2019

El presupuesto de ingresos se elabora con las transferencias que hace el Municipio y los recursos que la Corporación debe gestionar para ser invertidos en gastos de inversión y el definitivo para la vigencia 2019 es de \$4.630.649.820 y se presenta en el presupuesto de ingresos de la siguiente manera:

Codigo	Rubro	Inicial	Adiciones	Reducciones	Definitivo	Ejecución Total	% de Ejecución
0	PRESUPUESTO DE INGRESOS	3,320,684,318	1,309,965,502	0	4,630,649,820	2,492,398,086	0.54
020390	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	326,301,914	0	0	326,301,914	-	-
02039001	Convenios	200,000,000	0	0	200,000,000	-	-
02039002	Recursos Propios CCT	126,301,914	0	0	126,301,914	-	-

0204	TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS	2,994,382,404	1,309,965,502	0	4,304,347,906	2,492,398,086	0.58
02040401	Transferencias Sistema General de Participaciones Propósito General -S.G.P	477,669,600	0	0	477,669,600	223,863,481	0.47
02042601	Transferencia para Gastos de Funcionamiento	969,094,598	0	0	969,094,598	484,547,298	0.50
02042602	Transferencia Estampilla Procultura	1,399,618,206	1,309,965,502	0	2,709,583,708	1,724,987,309	0.64
02042604	Contribución Parafiscal de Espectáculos Públicos	30,000,000	0	0	30,000,000	-	-
02042605	Transferencia Recursos Propios Municipio de Armenia para Inversión	118,000,000	0	0	118,000,000	58,999,998	0.50

Se puede observar que los recursos de estampilla pro cultura representan la principal fuente de ingresos de la Corporación de Cultura y Turismo d Armenia, Ley 666 de 2001, le siguen las transferencias para atender gastos de funcionamiento, SGP, recursos propios para inversión.

ADICIONES PRESUPUESTALES

De enero a junio de 2019 se hicieron las siguientes adiciones:

- Mediante la Resolución No. 50 del 7 de marzo de 2019, publicado en la Gaceta Municipal 2231 de febrero 7d e 2019, el honorable Concejo Municipal de Armenia en su artículo tercero adiciona el Presupuesto de Ingresos de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia en la suma de MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOS PESOS MC (\$1.309.965.502), en recursos de estampilla pro cultura de años anteriores correspondiente al 10% que la entidad había destinado para la seguridad social del Artista. Esta adición se solicita para atender el pago de los BEPS.
- Las operaciones y registros efectuados durante la vigencia 2018, fueron realizadas de acuerdo a las políticas establecidas en el Decreto 111 de 1996, y se ajustan a la normativa interna de la entidad.
- Como se puede observar en los porcentajes de recaudo en la ejecución de ingresos, la Corporación contó con los recursos necesarios a junio 30 para asumir los diferentes compromisos en cumplimiento de sus objetivos misionales.
- En conclusión, dentro de la revisión efectuada al ejercicio presupuestal (ingresos), la Oficina de Control Interno evidenció que se cumple con el procedimiento previsto en la entidad, y la ejecución de ingresos se realizó en el marco, entre otros, de los principios

de planificación, anualidad, universalidad, programación integral y especialización, establecidos en el estatuto orgánico de presupuesto, decreto 111 de 1996.

4. El municipio de Armenia a través de la Tesorería ha recaudado de enero a junio de 2019 por concepto de estampilla pro cultura basado en las certificaciones expedidas a la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia la suma de \$485.613.196.08, de los cuales ha transferido a esa misma fecha la suma de \$415.021.807.24, quedando pendiente por transferir los recaudos de junio en la suma de \$70.591.388.84.
5. Cabe anotar que en la ejecución presupuestal de ingresos se presenta en recaudos \$415.021.807.24 y en reconocimiento \$1.309.965.502 para un total ejecutado en recaudos de \$1.724.987.309.24. Se presenta en reconocimiento el valor de la adiciones el 10% del recaudo de estampilla pro cultura que la entidad tenía en cuenta de ahorros en Banco de Occidente y Caja Social de la entidad.

A continuación relaciono las certificaciones expedidas de enero a junio de 2019 que evidencia lo expuesto:

PRESUPUESTO INICIAL						1,399,618,206.00	100
PRESUPUESTO INICIAL							
MES	CAJA Y CUENTAS CAUSADAS	BANCO S y CAJA	CAJA	CONSIGNADO DE 2019	TOTAL MES	ACUMULADO MENSUAL	%
ENERO	6,706,860.00	69,240,592.00		41,405,612.00	117,353,064.00	117,353,064.00	8.38
FEBRERO	15,733,732.00	18,837,309.00	-		34,571,041.00	151,924,105.00	0.11
MARZO	69,982,323.00	21,618,153.00	1,477,632.00		93,078,108.00	245,002,213.00	0.18
ABRIL	36,392,941.00	37,132,457.00	2,426,111.08		75,951,509.08	320,953,722.08	0.23
MAYO	66,182,131.00		27,885,954.16		94,068,085.16	415,021,807.24	0.30
JUNIO	41,327,734.00	28,240,538.00	1,023,116.84		70,591,388.84	485,613,196.08	0.35
TOTAL	236,325,721.00	175,069,049.00	32,812,814	41,405,612	485,613,196.08	485,613,196.08	0.35
SALDO POR EJECUTAR						914,005,009.92	0.65



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA
Nit. 890.000.957 - 2

FORMATO
INFORME DE AUDITORIA
CONTROL INTERNO

Código: F-DD-PCI-096

Fecha: 01/16/2015

Versión 005

Página 5 de ¡Error! No se le ha

MES	PAGOS
ENERO	41,405,612.00
FEBRERO	69,240,592.00
MARZO	6,706,860.00
ABRIL	34,571,041.00
MAYO	93,078,108.00
	2,426,111.08
	73,525,398.00
JUNIO	27,885,954.16
	66,182,131.00
TOTAL PAGOS	415,021,807.24

TOTAL CERTIFICADO A JUNIO	485,613,196.08	
TOTAL PAGOS	415,021,807.24	
POR PAGAR	70,591,388.84	MES DE JUNIO

Elaborado

Lucelly Peña Rojas

Revisado por:

Lucelly Peña Rojas
Líder Auditoría

Aprobado por:

Lucelly Peña Rojas
Asesora de Control Interno